INFORME DE EVALUACIÓN 019/2016.-

En cumplimiento a establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 con ID N° 303426 "COMPRA DE VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X4"**.-

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 07 de fecha 15 de febrero de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda (Presidente), Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez (Secretario) y Lic. Anastacio Báez Arrúa (Miembro)**. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer cuanto sigue:

1.- Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 del mes de Setiembre de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: CUEVAS HERMANOS S.A.	**Gs. 175.500.000.-**
Oferente 2: DREI ASOCIADOS S.R.L.	**Gs. 214.000.000.-**

1.1.- Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21209/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se observa en el Acta de Apertura de Ofertas N° 030/2016 ninguna objeción formulada por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

.../// ...

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

Documentos	CUEVAS HNOS. S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE

En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones: ***NO SE OBSERVA INCUMPLIMIENTOS EN CUANTO A LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESESENTADA POR LAS FIRMAS: CUEVAS HNOS. S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.-***

3.- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

3.1.- Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

a.- LISTA DE PRECIOS PRESENTADA POR LA FIRMA CUEVAS HERMANOS S.A.:

Lista de Precios

								Fecha: 22/09/2016 LCO No: 02/2016.	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.-	25101507 -002	Camioneta doble cabina	Nissan	Mexicana	Unidad	Unidad	1	175.500.000	175.500.000
								Precio Total:	175.500.000.-

El Monto Total de la Oferta, IVA Incluido, asciende a Gs. Ciento setenta y cinco millones quinientos mil.- (Guaraníes)

Nombre: Carlos Cuevas En calidad de: Presidente
Firma
Carlos Aníbal Cuevas
Presidente
CUEVAS HERMANOS S.A.
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Cuevas Hermanos S.A.

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

...///...

Abg. Delfi Dario Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

.../// ...

b.- LISTA DE PRECIOS PRESENTADA POR LA FIRMA DREI ASOCIADOS S.R.L.:

Lista de Precios

							Fecha: 22/09/16 LCO No: 02/2016		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	25101507-002	Camioneta doble cabina	NISSAN	MEXICANA	Unidad	Unidad	1	214.000.000	214.000.000
							Precio Total:	214.000.000	

Monto Total de la oferta es de Gs: 214.000.000 (Guaraníes Doscientos catorce millones).-
Nombre: Fabiola Núñez Torres En calidad de REPRESENTANTE LEGAL
Firma: DREI ASOCIADOS S.R.L.
Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de: **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
El día 22 de Setiembre del 2016

3.2.- Aplicación del margen de preferencia:

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas verifican que los Oferentes **CUEVAS HERMANOS S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.** no han presentado el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria de Comercio y conforme al SECCION VII. ANEXOS, *establece que "la no presentación del mencionado Certificado no representará motivo de descalificación...".-*

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: CUEVAS HERMANOS S.A.	**Gs. 175.500.000.-**
Oferente 2: DREI ASOCIADOS S.R.L.	**Gs. 214.000.000.-**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4.- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES - COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

.../// ...

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A.** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: **(i)** Capacidad Legal; **(ii)** Capacidad Técnica y Experiencia; **(iii)** Capacidad Financiera; **(iv)** Especificaciones Técnicas; **(v)** Otros.-

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO E del PBC, constatándose lo siguiente:

4.1.1.- Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas han solicitado a la Firma CUEVAS HERMANOS S.A., según Nota N° 019/2016 de fecha 22 de setiembre de 2016, las siguientes documentaciones:

- **Fotocopia autenticada de la Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta.-**
- **Balance de los últimos tres años (2013-2014-2015).**
- **Planilla de cálculo de: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad en base a las documentaciones de los tres últimos años (2013-2014-2015).**

La Firma CUEVAS HERMANOS S.A., ha respondido en tiempo y forma, según Nota de fecha 22 de setiembre de 2016, con Mesa de Entrada del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 23/09/2016 y cuyos documentos presentados obran en el Legajo respectivo.-

En cumplimiento a lo que dispone la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015*** *de fecha 27 de marzo de 2015* ***"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas"****, en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si los Representantes Legales de la Firma* ***CUEVAS HERMANOS S.A. Sres. CARLOS ANÍBAL CUEVAS PÉREZ*** *con* ***C.I. N° 588.186, MARIA CELESTE*** ...///...

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

*...///...**MARÍN CUEVAS** con **C.I. N° 991.043, JUAN CARLOS CABEZUDO** con **C.I. N° 992.308, CRISTIAN CUEVAS PÉREZ** con **C.I. N° 802.348, MARIA CRISTINA CUEVAS DE VELÁZQUEZ** con **C.I. N° 296.522 y MARÍA DEL CARMEN VELÁZQUEZ CUEVAS** con **C.I. N° 2.470.094** se encuentran registradas en la misma, verificándose que los mismos **no aparecen** en la Base de Datos del SINARH, cuyas constancias impresas obran en el Legajo respectivo.-*

Una vez presentados los documentos cuya presentación ha sido omitida por parte de la **Firma CUEVAS HERMANOS S.A.**, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUEVAS HERMANOS S.A.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante conforme al Formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
h) Declaración jurada del listado de socios accionistas y miembros del Directorio de Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de cumplir con lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 (Personas Jurídicas)	CUMPLE

Abg. Julio Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Apertura y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Apertura y Evaluación

...///...

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Apertura y Evaluación

.../// ...

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la **Firma CUEVAS HERMANOS S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.-

4.2.- Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en SECCION II del PBC – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la Firma A*X S.A., constatándose el siguiente análisis:

4.2.1.- Experiencia:

Documentos	CUEVAS HERMANOS S.A.
a) Contratos y/o facturaciones y recepciones finales o constancias de provisión satisfactoria de vehículos en instituciones Públicas y/o privadas de los últimos 3 (tres) años equivalente al 50% en relación al monto total ofertado.-	CUMPLE
b) Documentación técnica, catálogos, anexos técnicos, folletos y elementos gráficos de los bienes ofrecidos y otros contextos complementarios.-	CUMPLE

4.2.2.- Capacidad Técnica:

Documentos	CUEVAS HERMANOS S.A.
a) Deberá presentar especificaciones técnicas suscritas en todas las hojas conforme al formulario establecido en el pliego de bases y condiciones en señal de conformidad de los mismos.-	CUMPLE
b) Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.-	CUMPLE
c) Documentación que acredite ser Centro autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.	CUMPLE

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

.../// ...

4.3.- Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la SECCIÓN II del PBC – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

CUEVAS HERMANOS
Sociedad Anónima

					31 de Diciembre 2013	2012
1 RATIOS DE LIQUIDEZ						
a)	Razón Corriente	= Activo Corriente (A/C) / Pasivo Corriente	169,454,387,477 / 25,246,951,898	=	6.71	6.37
b)	Prueba Acida (seca o rápida)	A/C - Inventario - Gtos. Pgdos. x Adel / Pasivo Corriente	104,234,785,260 / 25,246,951,898	=	4.13	1.96
c)	Prueba Acida Menor	Disponible * / Pasivo Corriente	30,423,553,583 / 25,246,951,898	=	1.21	0.42
2 RATIOS DE ENDEUDAMIENTO						
a)	Endeudamiento sobre Activo	Pasivo / Activo	25,246,951,898 / 241,654,160,955	=	0.10	0.12
b)	Endeudamiento sobre Patrimonio	Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	25,246,951,898 / 216,407,209,057	=	0.12	0.13
3 RATIOS DE ROTACION O ADMINISTRACION						
a)	Periodo Medio de Cobro	Cuentas por cobrar / Ventas/ 360	35,095,651,948 / 495,286,855	=	71 días	14 días
b)	Rotación de Inventario	Costo de Ventas / Inventario	136,544,080,569 / 65,170,818,437	=	2.10 veces	1.66 veces
c)	Rotación de Activo	Ventas / Total Activo	178,303,267,770 / 241,654,160,955	=	0.74 veces	1.07 veces
4 INDICES DE RENTABILIDAD						
a)	Retorno sobre ventas	Resultado Neto / Ventas	27,330,158,444 / 178,303,267,770	=	15.33	12.34
b)	Retorno Operativo	= Retorno Neto Operativo / Ventas	24,099,712,135 / 178,303,267,770	=	13.52	14.78
c)	Retorno sobre Patrimonio	Resultado Neto / Patrimonio	27,330,158,444 / 216,407,209,057	=	12.63	14.87

Pag.5

Stella Maciel
Contadora
CUEVAS HERMANOS S.A.

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Daris Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

.../// ...

CUEVAS HERMANOS
Sociedad Anónima

					31 de Diciembre 2014	2013
1 RATIOS DE LIQUIDEZ						
a)	Razón Corriente	= Activo Corriente (A/C) / Pasivo Corriente	179,478,587,618 / 44,393,799,230	=	4.04	6.71
b)	Prueba Acida (seca o rápida)	A/C - Inventario - Gtos. Pgdos. x Adel. / Pasivo Corriente	101,451,053,176 / 44,393,799,230	=	2.29	4.13
c)	Prueba Acida Menor	Disponible * / Pasivo Corriente	8,890,885,235 / 44,393,799,230	=	0.20	1.21
2 RATIOS DE ENDEUDAMIENTO						
a)	Endeudamiento sobre Activo	Pasivo / Activo	44,393,799,230 / 275,194,270,939	=	0.16	0.10
b)	Endeudamiento sobre Patrimonio	Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	44,393,799,230 / 230,800,471,709	=	0.19	0.12
3 RATIOS DE ROTACION O ADMINISTRACION						
a)	Periodo Medio de Cobro	Cuentas por cobrar / Ventas/ 360	46,797,735,823 / 541,924,650	=	86 días	47 días
b)	Rotación de Inventario	Costo de Ventas / Inventario	145,004,181,212 / 67,641,432,516	=	2.14 veces	2.10 veces
c)	Rotación de Activo	Ventas / Total Activo	195,092,658,114 / 275,194,270,939	=	0.71 veces	0.74 veces
4 INDICES DE RENTABILIDAD						
a)	Retorno sobre ventas	Resultado Neto / Ventas	24,621,043,630 / 195,092,658,114	=	12.62	15.33
b)	Retorno Operativo	= Retorno Neto Operativo / Ventas	28,235,592,931 / 195,092,658,114	=	14.47	13.52
c)	Retorno sobre Patrimonio	Resultado Neto / Patrimonio	24,621,043,630 / 230,800,471,709	=	10.67	12.63

Pag.5

Stella Maciel
Contadora
CUEVAS HERMANOS S.A.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

CUEVAS HERMANOS
Sociedad Anónima

					31 de Diciembre 2015	2014
1 RATIOS DE LIQUIDEZ						
a)	Razón Corriente	Activo Corriente (A/C) / Pasivo Corriente	192,490,880,397 / 91,880,790,920	=	2.10	4.04
b)	Prueba Acida (seca o rápida)	A/C - Inventario - Gtos. Pgdos. x Adel / Pasivo Corriente	105,823,681,158 / 91,880,790,920	=	1.15	2.29
c)	Prueba Acida Menor	Disponible* / Pasivo Corriente	15,484,596,605 / 91,880,790,920	=	0.17	0.20
2 RATIOS DE ENDEUDAMIENTO						
a)	Endeudamiento sobre Activo	Pasivo / Activo	121,017,961,342 / 372,133,449,378	=	0.33	0.16
b)	Endeudamiento sobre Patrimonio	Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	121,017,961,342 / 251,115,488,040	=	0.48	0.19
3 RATIOS DE ROTACION O ADMINISTRACION						
a)	Periodo Medio de Cobro	Cuentas por cobrar / Ventas/ 360	19,138,954,453 / 493,332,223	=	39 días	58 días
b)	Rotación de Inventario	Costo de Ventas / Inventario	125,111,085,410 / 85,927,164,251	=	1.46 veces	2.14 veces
c)	Rotación de Activo	Ventas / Total Activo	177,599,600,320 / 372,133,449,378	=	0.48 veces	0.71 veces
4 INDICES DE RENTABILIDAD						
a)	Retorno sobre ventas	Resultado Neto / Ventas	25,059,082,316 / 177,599,600,320	=	14.11	12.62
b)	Retorno Operativo	= Retorno Neto Operativo / Ventas	23,413,465,322 / 177,599,600,320	=	13.18	14.47
c)	Retorno sobre Patrimonio	Resultado Neto / Patrimonio	25,059,082,316 / 251,115,488,040	=	9.98	10.67

Pag.5

Stella Maciel
Contadora
CUEVAS HERMANOS S.A.

PODER JUDICIAL * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS * MISIONES

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

Conforme a los Balances Generales de los Ejercicios Fiscales 2013, 2014 y 2015 presnetados por la Firma CUEVAS HERMANOS S.A., y la Información Financiera presentada por la misma, previo análisis de los RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO y RENTABILIDAD, según los requisitos para la calificación establecidos en la SECCIÓN II del Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la Firma CUEVAS HERMANOS S.A., CUMPLE con la Capacidad Financiera exigida por la Convocante.-

4.4.- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

El Oferente **CUEVAS HERMANOS S.A.**, ha presentado el Formulario de Especificaciones Técnicas establecidas en la Sección III, Punto 3 del pliego de Bases y Condiciones, firmado por el representante legal de la Firma.-

5.- Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** a la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A. – RUC N° 80002465-6**, domicilio en Mariscal López N° 5557 casi Rogelio Benítez de la ciudad de Asunción, por un monto de: **Gs. 175.500.000 (Guaraníes Cientos setenta y cinco millones quinientos mil) IVA Incluido**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 26 días del mes de setiembre de 2016.-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación